



15

314035

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JAVIER REY BERMUDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN LA CORUÑA, Linares Rivas 33 y 34

s o b r e

APARATO DE APLICACION EN VEHICULOS PARA PERMITIR EL ACOPLA-
MIENTO DE SERVO-FRENO, SIN DEPRESOR.



Con la presente solicitud se trata de proteger un aparato de aplicación en vehículos para permitir el acoplamiento de servo-freno, sin depresor, preferentemente en los motores Diesel con regulación centrífuga.

- 5.- En la actualidad el montaje de servo-frenos en vehículos de motores Diesel presenta innumerables inconvenientes, de un orden tal que encarecen su instalación y a la vez entretienen el automóvil o camión mucho tiempo puesto que la mano de obra para su montaje es muy laboriosa, además de que es preciso el situar y disponer un depresor el cual por su construcción es sumamente caró, a lo que se une el que tenemos que mermarle la presión del aceite al motor, para poder darle engrase al depresor; y dado que en los depresores, al estar en contacto el aire con el aceite lo oxidan, la duración de éste en el motor es del orden de 1.000 kilometros menos, con la consiguiente pérdida de fuerza fuerza del motor, al absorberle el depresor la fuerza correspondiente.

- 10.- Con el aparato objeto de la presente invención, quedan obviados toda esa serie de inconvenientes además de que es rápida su colocación y muy económica su adquisición.

15.- Por lo que se refiere a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

- 20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- La Figura 1a., es una vista en alzado y en sección, esquemática, del aparato incorporado en el tubo de admisión, y

La Figura 2a., es un detalle en sección del cuerpo del aparato que nos ocupa.

- 30.- Consiste la presente invención en un aparato de aplicación en vehículos para permitir el acoplamiento de servo-freno, sin

314965

-3-



5.- depresor, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal (3) de fundición, hueco, el cual queda abrochado por su parte inferior (4) por medio de una brida y sus correspondientes tornillos, sobre la base del tubo de admisión (5) del motor, llevando dicho cuerpo sobre su parte superior y acoplado en un cuello roscado (6) el correspondiente filtro de aire (7) del mencionado motor.

10.- En el interior de dicho cuerpo (3), se dispone una llave mariposa (8), en conexión su eje (9) con una bieleta (10) con orificios de reglajes, para ser mandada por un cable, desde el pedal del acelerador, y así poder abrir y cerrar la mencionada llave de mariposa (8), denotándose a su vez en el cuerpo (3) y en la parte donde acciona dicha bieleta, unos tetones (11) que delimitan su recorrido, en un sentido y otro, o sea, a izquierdas y derechas.

15.- Al pisar el pedal del acelerador, el cable tirará de la bieleta (10) dando paso al aire (Fig. 2a) y por lo tanto el oxígeno necesario para la combustión del motor; pero cuando se deja de pisar el acelerador entonces la mariposa obtura el conducto de admisión, produciéndose el vacío necesario para la acción del servo-freno.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

25.- 1a.- Aparato de aplicación en vehículos para permitir el acoplamiento de servo-freno, sin depresor, caracterizado por
30.- porque está constituido por un cuerpo principal hueco de fundición, el cual es abrochado por su parte inferior por medio

314965



1302

de una brida y sus correspondientes tornillos sobre la base del tubo de admisión del motor, llevando dicho cuerpo sobre su parte superior acondicionado convenientemente el correspondiente filtro de aire del motor.

- 5.- 2a.- Aparato de aplicación en vehículos para permitir el acoplamiento de servo-freno, sin depresor, según la reivindicación anterior caracterizado porque en el interior de dicho cuerpo, se dispone una llave mariposa en conexión su eje con una bieleta con orificios de reglajes para ser mandada por un cable desde el pedal del acelerador, y así poder abrir y cerrar la mencionada llave de mariposa, denotándose a su vez en el cuerpo y en la parte donde acciona dicha bieleta unos tetones que delimitan su recorrido en un sentido y otro.
- 10.- 3a.- Aparato de aplicación en vehículos para permitir el acoplamiento de servo-freno, sin depresor, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque al pisar el pedal del acelerador, el cable tirará de la bieleta dando paso al aire y por lo tanto la cantidad de oxígeno necesaria para la combustión del motor, pero cuando se deja de pisar el acelerador entonces la mariposa obtura el conducto de admisión, produciéndose el vacío necesario para la acción del servo-freno.
- 15.- 4a.- APARATO DE APLICACION EN VEHICULOS PARA PERMITIR EL ACOPLAMIENTO DE SERVO-FRENO, SIN DEPRESOR.
- 20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 25.-

Madrid a 5 de julio de 1965

Francisco Javier Plaza
P. P.



1980

FIG.1

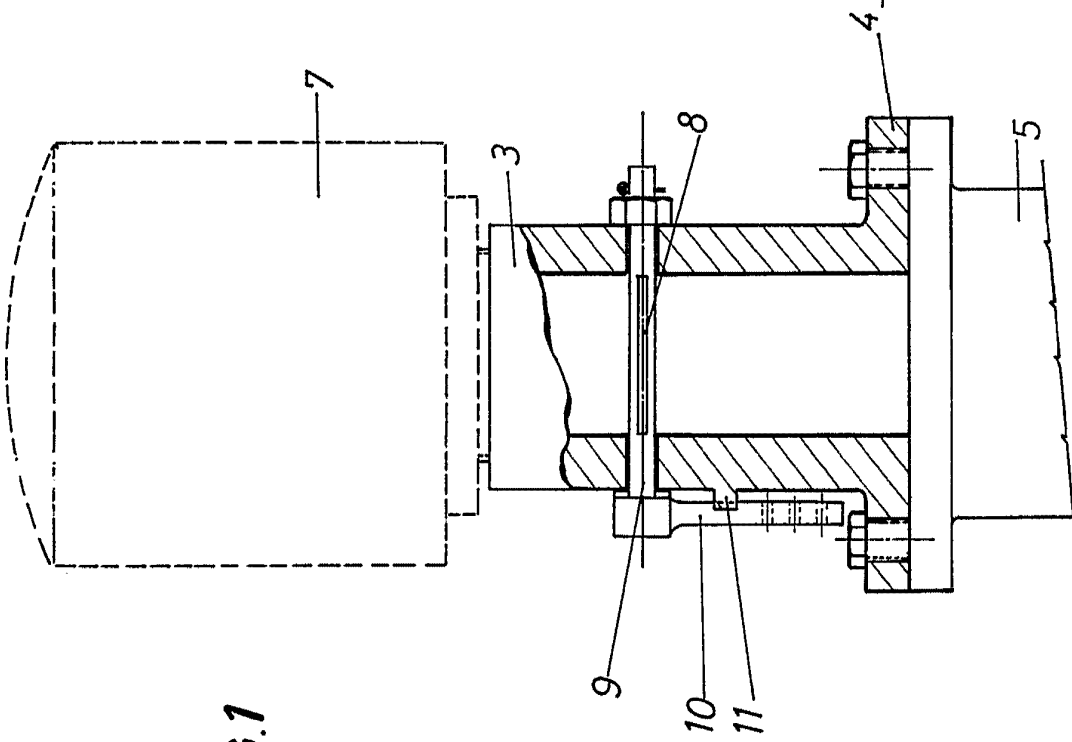
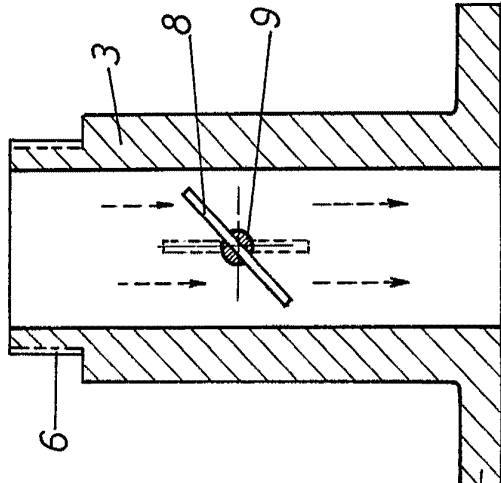


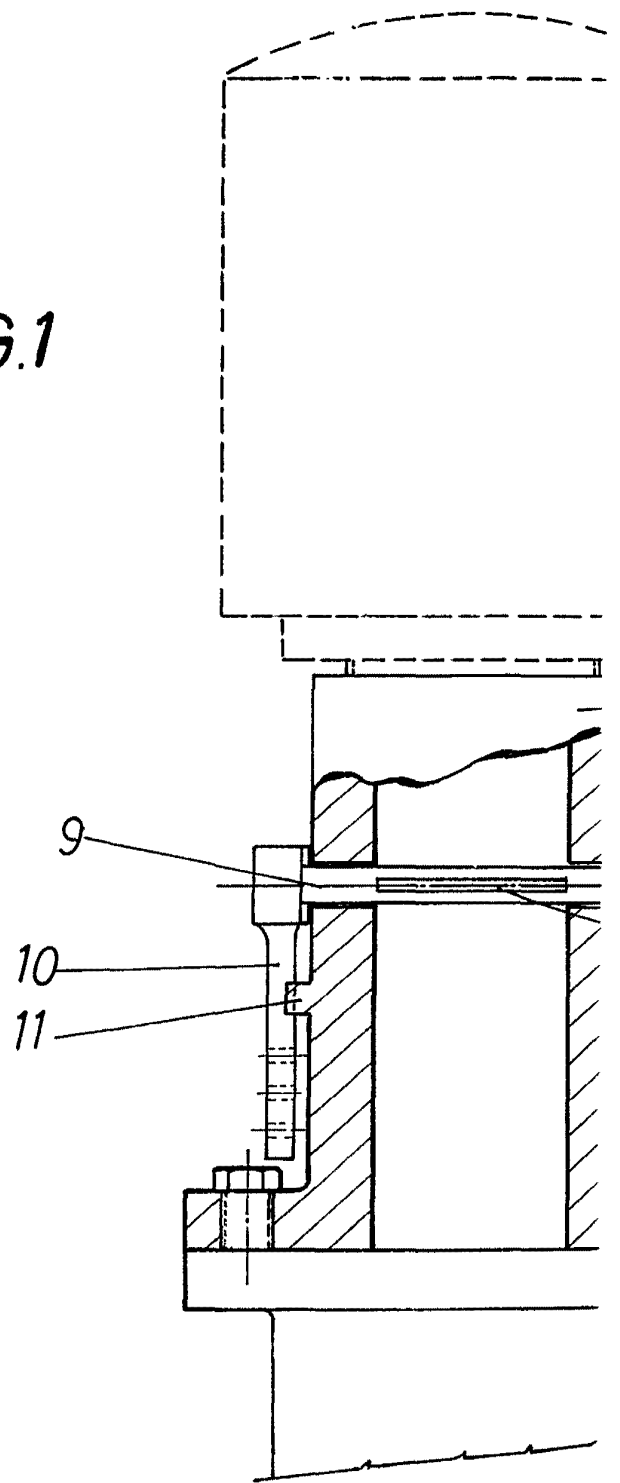
FIG.2



P. 10. 1980
 Francisco (U) Plaza
 P. R.

D. JAVIER REY BERMUDEZ

FIG.1



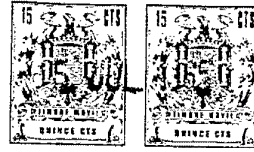
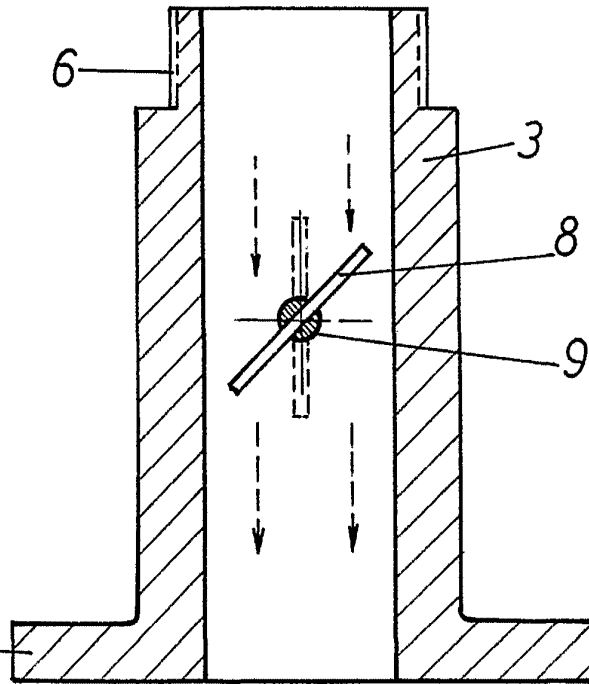
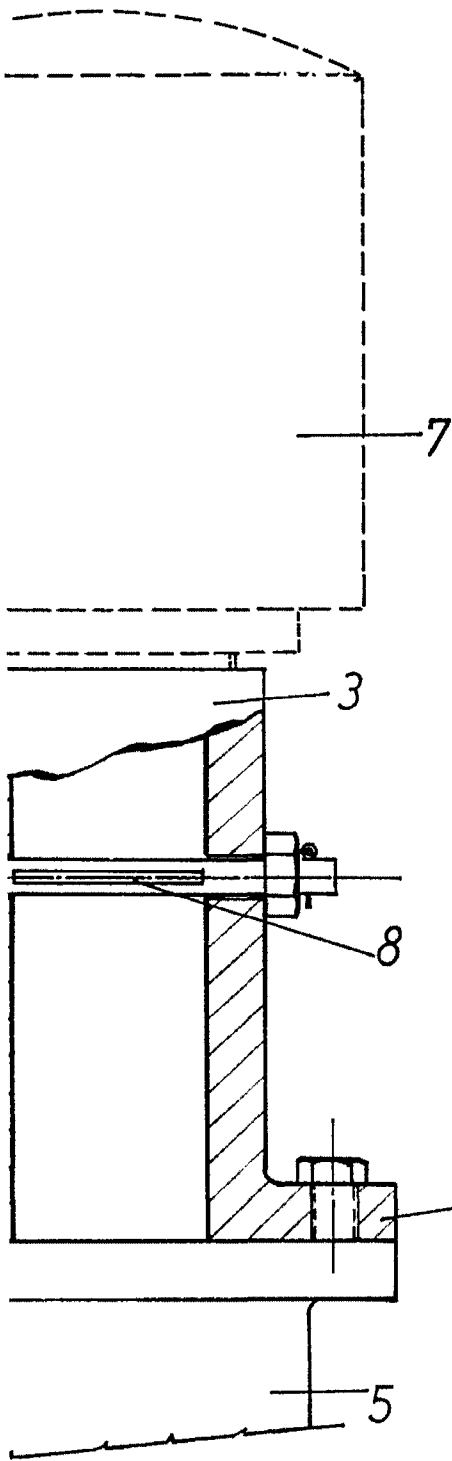


FIG.2



Handwritten signature and date: 1954